

Pitalito, Huila, 09 de abril de 2026.

Señores:

ESE Hospital San Antonio de Gigante
Gigante Huila

Asunto: Carta Presentación oferta



E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO
NIT. 891.180.065 - 2 Gigante - Huila
Recibido: *Maria Piedad Aeller*
10/03/26 *8:00 Am*

Cordial saludo,

Yo, **LINA SOFÍA GÓMEZ UNI**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.083.920.107, en calidad de Representante Legal de la empresa **FUMIGAR DS S.A.S**, identificada con NIT No. 901.832.718-8, me permito presentar formalmente la oferta de servicios, conforme a los requerimientos de la entidad, en los siguientes términos:

1. OBJETO DE LA OFERTA

Prestar los servicios para llevar a cabo **fumigación, control de roedores y lavado de tanques** en las instalaciones de la **E.S.E Hospital San Antonio de Gigante**, garantizando el cumplimiento de las normas sanitarias, ambientales y de seguridad vigentes.

2. ALCANCE Y ACTIVIDADES

La empresa se compromete a ejecutar, entre otras, las siguientes actividades:

- Control integrado de plagas (insectos voladores, rastreros y hematófagos).
- Manejo integral de roedores mediante estaciones de cebado y productos seguros.
- Fumigación en áreas asistenciales, administrativas y comunes.
- Lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable, incluyendo:
 - Vaciamiento controlado
 - Remoción de sedimentos
 - Limpieza y desinfección con productos certificados
 - Enjuague final
 - Inspección y registro con evidencias
- Inspección técnica inicial y recomendaciones preventivas.
- Aplicación de productos autorizados por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- Entrega de informes técnicos y soportes de cada actividad.

3. VALOR DE LA OFERTA

El valor total de la presente oferta es de:

DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$2.443.750), valor que incluye impuestos y demás costos asociados a la ejecución del servicio.

4. FORMA DE PAGO

La E.S.E cancelará el valor del contrato previa presentación de factura o cuenta de cobro, junto con informe de actividades, soportes de ejecución, certificación de cumplimiento del supervisor y planillas de pago al sistema de seguridad social.

El pago estará sujeto a la disponibilidad de recursos de la entidad y al cumplimiento de los requisitos administrativos establecidos.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será de **un (01) mes**, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.

6. LUGAR DE EJECUCIÓN

Las actividades se desarrollarán en las instalaciones de la **E.S.E Hospital San Antonio de Gigante**, ubicadas en la Calle 5 No. 1 – 40 del municipio de Gigante (Huila).

7. COMPROMISOS

- Cumplimiento del objeto contractual con calidad, oportunidad y eficiencia.
- Uso de productos autorizados, seguros y certificados.
- Personal idóneo, capacitado y afiliado al sistema de seguridad social.
- Cumplimiento de normas sanitarias, ambientales y de seguridad industrial.
- Atención oportuna a requerimientos de la entidad.
- Implementación de medidas de seguridad para protección del personal y usuarios.

8. DECLARACIÓN

Manifiesto que la información aquí suministrada es veraz y que la empresa cuenta con la capacidad técnica, operativa y financiera para ejecutar el objeto ofertado.

Atentamente;



LINA SOFIA GOMEZ UNI

CC. 1.083.920.107

Representante Legal

Pitalito, Huila, 09 de abril de 2026.

Señores:

ESE Hospital San Antonio de Gigante
Gigante Huila

Asunto: Propuesta de Servicios de Control de Plagas y Lavado de tanques.

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo. A través de la presente, nos permitimos presentar nuestra propuesta de servicios en el área de control de plagas, lavado de tanques, diseñada para atender las necesidades de mantenimiento y salubridad de sus instalaciones. Contamos con amplia experiencia en el sector y nos apegamos estrictamente a la normativa vigente en materia de higiene y seguridad.

De acuerdo con la Ley 9 de 1979, que establece las bases generales para la protección de la salud pública, y el Decreto 1843 de 1991, que regula el uso adecuado y seguro de productos químicos para el control de plagas, ofrecemos servicios de alta calidad que garantizan ambientes seguros y saludables. Nuestro personal está debidamente capacitado para aplicar métodos efectivos y seguros, minimizando cualquier impacto negativo en el entorno.

(Nuestra empresa cuenta con el concepto favorable otorgado por la Secretaría de Salud Departamental del Huila.)

1. Descripción de Servicios:

1.1 Control de Plagas (Fumigación y Control de Roedores):

Nuestra empresa ofrece un servicio integral de control de plagas, enfocado en la eliminación y prevención de insectos, roedores y otras plagas que puedan afectar las instalaciones del Hospital. Utilizamos productos de alta calidad, certificados y aprobados por las autoridades sanitarias, cumpliendo con las normativas del Decreto 1843 de 1991. El tratamiento se planifica de acuerdo a las características del Hospital, asegurando una cobertura completa y efectiva, minimizando cualquier impacto negativo en el entorno.

Inspección Preliminar Gratuita:

Realizamos una inspección detallada de las instalaciones para identificar los tipos de plagas presentes, sus posibles puntos de entrada, áreas de anidamiento y cualquier signo de infestación. Esta evaluación nos permite comprender la magnitud del problema y definir la estrategia de control más adecuada. Nuestros técnicos documentan todos los hallazgos y proporcionan recomendaciones para prevenir futuras infestaciones.

Aplicación de Tratamientos:

Con base en los resultados de la inspección, diseñamos un plan de acción específico que incluye la aplicación de productos químicos y métodos de control físico para eliminar las plagas. Utilizamos productos seguros y efectivos que cumplen con las regulaciones establecidas en el Decreto 1843 de 1991, asegurando la protección de la salud de las personas y del entorno. Los tratamientos se aplican de manera estratégica para maximizar la efectividad y minimizar el impacto en las áreas no afectadas.

Mantenimiento y Seguimiento:

Después de la aplicación inicial, realizamos un programa de mantenimiento trimestral para asegurar que las instalaciones se mantengan libres de plagas a largo plazo. Esto incluye visitas de seguimiento programadas para verificar la efectividad de los

tratamientos y realizar ajustes si es necesario. También proporcionamos asesoramiento continuo sobre medidas preventivas que ayudarán a evitar la reaparición de plagas.

1.2 LAVADO DE TANQUES DE AGUA

Limpieza de tanques ubicados en las instalaciones de ESE Hospital San Antonio de Gigante Huila, El servicio de lavado y desinfección de tanques de agua es esencial para garantizar la calidad del agua consumida en sus instalaciones. Realizamos una limpieza profunda que elimina sedimentos, impurezas y microorganismos nocivos, siguiendo las recomendaciones de la Ley 9 de 1979. Esto asegura que el agua almacenada esté libre de contaminantes y sea apta para su uso diario.

1.2.1. Alcance del Servicio

Actividades a realizar.

Vaciamiento Controlado: Retiro del agua residual mediante equipos de bombeo especializados.

Remoción de Sedimentos: Limpieza mecánica para eliminar sedimentos acumulados en las paredes y fondo de los tanques.

Limpieza y Desinfección: Lavado interno con cepillos y productos biodegradables aprobados para contacto con agua potable.

Aplicación de solución desinfectante (hipoclorito de sodio producto certificado) para garantizar la eliminación de bacterias y microorganismos.

Enjuague Final: Aclarado con agua limpia para eliminar residuos químicos, asegurando que los tanques estén listos para uso seguro.

Inspección y Registro: Verificación del resultado y generación de un informe técnico con evidencias del proceso (fotografías antes y después).

2. Valor de la propuesta.

SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PERIODICIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
FUMIGACIÓN/ CONTROL DE ROEDORES EN LAS INSTALACIONES DE ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE GIGANTE	-Servicio especializado para la eliminación de insectos voladores y rastreros (como cucarachas, mosquitos y hormigas) mediante la aplicación de productos aprobados. -Manejo integral de roedores (ratas y ratones) mediante la instalación de estaciones de cebado y el uso de productos rodenticidas seguro -Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable	1	A CONVENIR	\$2.443.750	\$2.443.750

General total: DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS ML/CT (\$2.443.750).

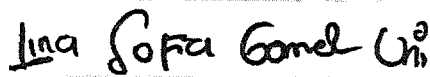
Términos y Condiciones:

- **Plazo ejecución:** UN (01) MES contados a partir de la suscripción de la firma del acta de inicio.
- **LUGAR DE EJECUCIÓN:** La ejecución del contrato se realizará en las instalaciones de la sede principal de la Empresa Social del Estado Hospital San Antonio de Gigante (H), ubicadas en la Calle 5 No. 1 – 40 de la misma municipalidad.
- **Programación:** La ejecución de los servicios se coordinará de acuerdo con la disponibilidad del cliente. Nuestro equipo se asegurará de minimizar cualquier interrupción durante la operación.
- **Normativo:** Todos los servicios se realizarán en conformidad con la Ley 9 de 1979 y el Decreto 1843 de 1991, garantizando el uso seguro y responsable de productos químicos, así como el cumplimiento de los estándares de higiene y salubridad.

Gracias.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional.

Atentamente;


LINA SOFIA GOMEZ UNI
CC. 1.083.920.107
Representante Legal

**FUMIGAR
DS SAS**
Expertos Erradicando Plagas
Calidad y Garantía a tu Servicio

